



Denuncian más de mil actas electorales de Ecuador con inconsistencias

Posted on Abril 23, 2025

(Quito) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador debe evaluar hoy la reclamación de la alianza de la Revolución Ciudadana-Renovación Total (RC-RETO) que denunció la existencia de más de mil 800 actas con inconsistencias.

Lupe Falconí, auditora de RETO, detalló que detectaron posibles irregularidades en diferentes provincias.

Específicamente cuestionan que en 343 actas electorales no coinciden las firmas del presidente y secretario de la junta electoral, en otras 171 no consta la rúbrica del secretario, en 780 no están las firmas ni del presidente ni del secretario y en 435 no coinciden los resultados numéricos.

Ante la solicitud de revisión, la presidenta del CNE, Diana Atamaint, explicó que las áreas técnicas y jurídicas del organismo deberán emitir un informe respecto a los reclamos.

Atamaint aseguró que verificar esas actas es un trámite fácil y explicó que en caso de inconsistencias numéricas es cuestión de comparar el acta original con el registro digital o, si faltan firmas, se debe revisar si éstas constan en la parte posterior, algo que es legal.

Mientras esté pendiente la resolución de las quejas, las autoridades electorales no podrán proclamar los resultados oficialmente.

De acuerdo con el conteo, el mandatario, Daniel Noboa, venció los comicios con el 55,63 por ciento de los votos, mientras que su rival, Luisa González, obtuvo el 44,37 por ciento.

Basada en un informe de los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), González ratificó el pasado viernes que hubo “irregularidades durante todo el proceso electoral” y reiteró que presentaría pruebas de la manipulación de actas.

El proceso plagado de irregularidades comenzó con el hecho de que el señor Noboa hizo campaña sin licencia, señaló González.

Además, la candidata acusó al mandatario del uso de recursos públicos, de la entrega de bonos sin sustento técnico, de decretar estado de excepción, así como “un sinnúmero de infracciones”.

Los observadores internacionales, aunque descartaron un fraude, señalaron que el proceso estuvo marcado por irregularidades, entre ellas la falta de licencia del presidente-candidato, el uso de recursos públicos y la declaratoria de estado de excepción.

Conocedores de procesos electorales aseguran que si bien las elecciones a veces deparan sorpresas, los resultados de los comicios ecuatorianos del pasado 13 de abril reflejan anomalías que justifican una investigación.

El Maipo/PL